

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	

<b>Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Hora de comienzo</b>	<b>Hora de finalización</b>
20/02/17	Sala reuniones Decanato Fac. Ciencias del Deporte	9:30 h.	
<b>Presidenta</b> Dña. Mercedes Macías García		<b>Secretaria</b> Inma Torres Castro	
<b>Relación de asistentes</b>			
Dña. Mercedes Macías García Dña. M <sup>a</sup> Perla Moreno Arroyo Dña. Inma Torres Castro Dña. Margarita Gozalo D. Vicente Luis del Campo D. Rafael Timón Dña. Catalina Canales			

### Orden del día

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores
2. Reclamación examen biomecánica
3. Informe de la ANECA
4. Asignación Tutores TFG
5. Ruegos y preguntas

## Acuerdos

- 1) Se abre la sesión de esta comisión de calidad con la aprobación de actas de la reunión del 19 de enero. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la comisión quiere hacer uso de ella. Ningún miembro de la comisión hace uso de dicho turno de palabra. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra, ninguna abstención. Se aprueba el acta de dicha sesión
- 2) Se ha recibido una reclamación por parte del alumno D. Víctor Zapata Carrillo para la asignatura “Biomecánica”. El alumno reclama que no se haya aplicado de manera correcta los porcentajes que determinan la nota final de la asignatura de manera adecuada. La Decana explica que se han recibido las alegaciones por parte del profesor de la asignatura D. Kostas Giannikelis. La comisión procede a leer tanto la reclamación del alumno como las alegaciones presentadas por la comisión. A la vista de ambos informes y después de un debate la comisión aprueba lo siguiente  
Respecto a la calificación obtenida en el examen, la comisión ratifica la calificación que otorga el profesor  
Respecto a la calificación obtenida en el cuadernillo de prácticas, la comisión ratifica la calificación que otorga el profesor  
Respecto a la calificación de asistencia, la comisión aprueba que no se le ha aplicado el punto correspondiente por asistencia.  
Por tanto, a la vista de la reclamación presentada por el alumno, la Comisión de Calidad aprueba que la nota final del alumno es de 4 puntos sobre 10 en lugar de 3 puntos sobre 10.
- 3) La Decana pasa a detallar el informe recibido por parte del panel de ANECA. Tras la lectura del mismo, se pasa a debatir la conveniencia de elaborar un documento con un conjunto de reclamaciones. La comisión considera que se debería de alegar que no se ha obtenido la calificación de A cuando la explicación en el informe ha sido muy positiva para algunos apartados.
- 4) La Decana explica que se ha abierto un plazo para la presentación de solicitudes de TFG. También dicha Decana aclara que se han recibido la solicitud para el cambio de dirección de los alumnos  
Miguel Domínguez Domínguez.  
Miguel Lozano Tejedo  
ya que se asignaron previamente a D. Fernando del Villar y, ya que D. Fernando se encuentra en la Universidad Rey Juan Carlos realizando una Comisión de Servicios, se cree conveniente que dichos alumnos sean tutorizados por profesorado del centro. La Comisión resuelve que dichos alumnos sean tutorizados por los siguientes profesores  
  
Miguel Domínguez Domínguez.  
Director D. Alberto Moreno Domínguez, Codirectora Dña Alba Práxedes Pizarro  
Miguel Lozano Tejedo  
Directora. Doña. María Perla Moreno Arroyo Codirectora Dña. Alba Práxedes Pizarro  
  
Por otra parte, se ha recibido la solicitud de dirección de los siguientes alumnos  
D. Fernando Manzano Redondo  
D. Samuel Millán Rodríguez López  
D. Mario Vicente Hinojos Reyes  
D. Jesús Sánchez Luengo

La asignación de tutores a estos alumnos es la siguiente

D. Fernando Manzano Redondo

Directores. D. José Adsuar Sala, D. Francisco Javier Domínguez Muñoz

D. Samuel Rodríguez Millán

Director. D. Jorge Pérez Gómez

D. Mario Vicente Hinojos Reyes

Director. D. Konstatinos Giannikellis

D. Rubén Gómez Descalzo

Director. Dña. María Luisa Rivadeneyra

D. Jesús Sánchez Luengo

D. Guillermo Olcina Camacho

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10: 45 horas